

Desistimiento de las pretensiones de la demanda - Rad. 2019-00757

Catalina Rodríguez <catalinarodriguez@rodriguezarango.com>

Mié 01/09/2021 11:47

Para: Juzgado 79 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl79bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ogutierrez@cable.net.co <ogutierrez@cable.net.co>

CC: david santiago avila <asistentebbva@rodriguezarango.com>; Diana Naranjo <juridico1@rodriguezarango.com>

 2 archivos adjuntos (398 KB)

DESISTIMIENTO-f.pdf; ACTA-DE-ENTREGA-BIEN-INMUEBLE.pdf;

Señor

JUEZ 61 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Clase de Proceso: Restitución de bien inmueble arrendado

Demandante: Juan Gaviria Restrepo y Cia S.A.

Demandados: Ana Maria Del Pilar Parada Laverde.

Radicado: 2019-00757

Asunto: Desistimiento de las pretensiones de la demanda

Nombre de la Profesional del Derecho: Catalina Rodriguez Arango

Parte a la que representó: Juan Gaviria Restrepo y Cia S.A.

Celular: 3108194104

Teléfono Fijo: 8418898

Correo electrónico Habilitado: catalinarodriguez@rodriguezarango.com



colle V46 NO 7 F-22 APTO 306 1665

ACTA DE RECIBO DEL INMUEBLE: BOGOTÁ D.C. A LOS 17 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2021

EN LA FECHA EL SUJETO INVENTARISTA DE LA ARRENDADORA, INICIA EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE EL PRESENTE INVENTARIO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

LECTURAS CONTADORES O MEDIDORES:

AGUA

Luz

GAS

OBSERVACIONES:

ENTRADA APTO APTA MARIA PERAZA CC. 51720411
Bogotá

CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- 2 LAMP CALIDAS DE TIEBA NO FUNCIONAN.
- PINTAS DE CUADRA A ZONA LAVADERA, COCINA, BANCOS Y HABITACIONES DEBAJOS.
- EN HABITACION AYUDA falta cuerda de BUCHA OUT.
- PISO LAMINADO SEPARADO EN LAS UNIONES.
- BOMBASCOBAS LAMINADOS DE PINTURA.
- EN PASADIZOS EN GENERAL HAY CHAZAS Y CACHOS PASTIZOS.
- LINDA DE VENTILACION PRINCIPAL DESVIADO.
- INTERRUPTOR VENTILACION PRINCIPAL ROTO.
- LINDA DE SUELO Y VENTILACIONES LAMINADOS DE PINTURA DE OTRO COLOR.
- VENTILADOR DE ZONA DE LAVADERA, falta de piezas DE GUARDA AVISOR Y ALABO.
- CORTO HIDRANTICO DE GABINETE COCINA NO FUNCIONA.
- CUBIERTA DE VENTILACION PRINCIPAL PP. Y SUELO PP. Y HAY DEBILIDAD, I CUBIERTA PINTURA ESTANCIA.

YO ENTREGO APARTAMENTO EN PERFECTAS CONDICIONES SALVO EL DEBILIDAD NORMAL Y LA PINTURA.

LOS ARRENDATARIOS

CC

DEL

[Firma]
51720411

EL INVENTARISTA

CC

COLOMBIA

[Firma]

70 091035

LLAVES QUEDAN EN PODER DE

[illegible]

Señor

JUEZ SESENTA Y UNO (61) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y CONOCIMIENTO MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

REF. PROCESO RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO DE JUAN GAVIRIA RESTREPO contra ANA MARIA DEL PILAR PARADA LAVERDE.

RAD. 2019-00757

ASUNTO: DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES

CATALINA RODRÍGUEZ ARANGO, domiciliada en esta ciudad, mayor de edad e identificada como aparece junto a mi firma, obrando en calidad de apoderada judicial de la parte actora dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito, de manera respetuosa me permito solicitar:

- Se sirva DAR POR DESISTIDAS LAS PRETENSIONES de la demanda, al haber sido entregado el bien inmueble al demandante, sin que haya condena en costas para alguna de las partes de conformidad con la normatividad civil.
- El desglose de los documentos base de la acción a favor de la parte actora.

Desde ahora renuncio a los términos de ejecutoria del auto que decrete la terminación del proceso.

Como anexo se aporta el acta de entrega del bien inmueble base de la acción.

Para los efectos de la presente ley, el presente escrito se remite con copia a la demandada en la dirección electrónica

Ana María del Pilar Laverde: ogutierrez@cable.net.co

Del Señor Juez,



CATALINA RODRÍGUEZ ARANGO

C.C. No. 51.878.880 de Bogotá D.C.

T.P. No. 81.526 del C.S.J.

catalinarodriguez@rodriguezarango.com

Proyectado: CML – 31/08/2021